

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

JORNADAS DE RECICLAJE

BARRANQUISMO – AGUAS VIVAS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
OBJETIVOS DE LAS JORNADAS.....	1
PLAZAS DISPONIBLES.....	1
FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS	2
PROFESORADO.....	2
CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA.....	2
SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DE LAS JORNADAS	2
REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS.....	3
MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO	3
PROGRAMA DE LAS JORNADAS	4
Sábado 11 de abril de 2026.....	4
Domingo 12 de abril de 2026	4
ANEXO I.....	5
CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	5
ANEXO II.....	6
PROTECCIÓN DE DATOS	6

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

JORNADAS DE RECICLAJE

BARRANQUISMO – AGUAS VIVAS

PRESENTACIÓN

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo el BARRANQUISMO una de esas especialidades.

Estas jornadas técnicas sirven de reciclaje, repaso y puesta en práctica de nuevos conocimientos, que la evolución de este deporte desarrolla a lo largo y ancho del mundo.

Para que los miembros de la EAM, que desarrollan sus funciones dentro de la FAM y en los clubes adscritos a la misma, tengan la mayor competencia posible, se cree muy conveniente la existencia de este tipo de jornadas que redundan en una mejor técnica y una mayor destreza a la hora de realizar las labores propias de los miembros de la EAM:

- Realizar salidas promocionales, impartir cursos y servir como referencia en materia de seguridad dentro de su ámbito de actuación.

OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

El objetivo general de estas jornadas es la formación continuada de los miembros de la EAM que quieran repasar conocimientos o compartir nuevas técnicas. En caso de no cubrirse las plazas se abriría a demás deportistas federados/as. El número máximo de participantes será de 8 más los instructores correspondientes.

PLAZAS DISPONIBLES

Se establece un mínimo de 4 asistentes y un máximo de 8 asistentes para celebrar las jornadas.

1. Si el número de clubes que presentan candidatos es superior al número de plazas, se seleccionarán los clubes participantes (tantos como plazas se oferten). De cada club seleccionado sólo asistirá un/a participante en este caso. Este se elegirá de entre los/las candidatos/as presentados/as por el club atendiendo a los datos de su currículum deportivo.
2. Si el número de clubes que presentan candidatos/as es inferior al número de plazas, cada club automáticamente tiene asignada una plaza y será la Comisión Directiva de la EAM, en este caso quien asigne la segunda o sucesivas plazas.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS

Las fechas de las jornadas de reciclaje de Aguas Vivas son los días 11 y 12 de abril del 2026 ente Aínsa y Benasque, dependiendo de los caudales.

PROFESORADO

El profesorado de las jornadas estará compuesto por los instructores Daniel Puntos y Marcos Broto.

CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA

El coste total del curso es de 50€ para los/las monitores/as federados/as FAM de la EAM y de 75€ para federados FAM que no pertenezcan a la EAM.

- Rellena tu inscripción a través de la carpeta del federado en el siguiente enlace: <https://federado.gestionfam.es/>
- Envíanos simultáneamente un email a deportivo@fam.es indicando nombre, apellidos adjuntando los anexos rellenos presentes en esta convocatoria. El plazo para ello es **hasta el día 6 de abril.**

El importe de las jornadas se abonará por medio de transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta: ES72 2085 5239 0903 3005 4248.

Ref.: AGUAS VIVAS EAM 2026 y nombre del alumno/a.

Importe a ingresar:

50€ federados/as FAM miembros de la EAM

75€ federados/as FAM no miembros de la EAM

- El coste del curso incluye el profesorado y material colectivo de formación.
- El importe del curso no incluye alojamiento, manutención, transportes ni nada de lo no especificado.
- Aquellas personas con titulación de instructor EAM de Barrancos tendrán gratuita la asistencia, no contabilizando como plaza. No podrán recibir certificado de asistencia.

SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DE LAS JORNADAS

- La EAM podrá suspender las jornadas si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas devolviendo el 100% del importe abonado.
- La EAM podrá suspender/aplazar las jornadas, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar las mismas.

- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia a las jornadas y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EAM que acredita la formación recibida.

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS

- Tener tarjeta FAM 2026, modalidad B o superior.
- Estar en posesión del título de monitor/a o de instructor de barrancos (preferencia).
- Saber nadar y estar en buena forma física.
- No tener ninguna afección sanitaria que impida el correcto desarrollo de la actividad del Barranquismo.
- Tener un conocimiento equivalente a Nivel II EAM en barranquismo y como mínimo:
 - Saber montar un rápel guiado.
 - Saber remontar cuerda.
 - Saber montar un rápel desembragable y ajustado.

MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO

Se adjunta el material personal individual necesario para la realización del curso:

- Casco homologado.
- Arnés de barrancos con cabo de anclaje doble y mosquetones de seguridad.
- Descensor de tipo “ocho clásico” y mosquetón de seguridad HMS.
- Varios mosquetones HMS para maniobras.
- Aros de cordino de 7 mm para nudo machard.
- Cordino auxiliar de poliamida de 7 mm y 7 m
- Cinta exprés con mosquetones de seguridad tipo B.
- Anillo de cuerda dinámica para alargue de reunión.
- Ocho para maniobras de rápel alargable.
- Polea auto-bloqueante.
- Navaja de barrancos.
- Aro cosido de 120 cm.
- Silbato.
- Cuerda de mínimo 40 metros.
- Mochila de barrancos

- Anillo de cuerda dinámica de 9mm y 1,25m de longitud para alargue de reuniones
- Botiquín:
 - En el botiquín debemos incluir todos los medicamentos personales que necesitemos diariamente o en el periodo que compone la actividad.
- Opcional: bloqueadores tipo puño, basic, shunt, tibloc, croll, etc.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

El programa y los contenidos de las jornadas son los siguientes:

Sábado 11 de abril de 2026

Horario: de 09h00 a 14h00

- Lugar: Canal de aguas bravas de Graus / río
- Instructores: Daniel Puntos / Marcos Broto.
- Materia: Natación en río con caudal. Lectura de corrientes. Identificación de obstáculos. Elaboración de estrategias. Lanzamiento de cuerda de socorro. Rescate activo.

Horario: de 17h00 a 19h00

- Lugar: Eriste/Cortalaviña.
- Instructores: Daniel Puntos / Marcos Broto.
- Materia: Identificación de movimientos de agua en barranco. Estrategias de abordaje. Prácticas in situ.

Domingo 12 de abril de 2026

Horario: de 10h00 a 17h00

- Lugar: Barranco Trigoniero o Barrosa.
- Instructores: Daniel Puntos / Marcos Broto.
- Materia: Identificación de movimientos de agua en barranco. Estrategias de abordaje Superación de cascadas con caudal. Rápeles guiados. Prácticas in situ.

Horario: de 17:30 a 18:15

- Lugar: EMB.
- Instructores: Daniel Puntos / Marcos Broto.
- Materia: Reflexiones sobre las jornadas. Puesta en común de las propuestas surgidas, valoraciones de las jornadas y cierre de las mismas.

ANEXO I

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Enviar a deportivo@fam.es firmado.

D/Dña, con D.N.I

DECLARA

Que se le ha informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la práctica del barranquismo, y las actividades que se realizarán durante la formación.

Que conoce que esta actividad tiene por objeto la formación y docencia de la especialidad deportiva anteriormente citada.

Que se compromete a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones del personal técnico responsable de la actividad.

Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o la de los demás deportistas.

Que aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.

Y para que conste, firmo la presente en, a de de

Fecha y Firma:

Firmado: _____

ANEXO II

PROTECCIÓN DE DATOS

Enviar a deportivo@fam.es firmado.

¿Quién es el responsable de sus datos?

Federación Aragonesa de Montañismo. (FAM)

CIF: V50120211

Teléfono: 976227971

Dirección: C/ Albareda 7, 4º 4ª. 50004 Zaragoza

Correo electrónico Delegado de Protección de Datos: dpd@fam.es

¿Por qué podemos tratar sus datos y para que los trataremos?

Sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

- La realización de un listado de técnicos EAM con formación en cada una de las titulaciones impartidas por la EAM.
- La expedición de los correspondientes certificados para la participación en jornadas de formación o competición nacional o internacionales en caso de ser necesario.
- El ejercicio de la actividad sancionadora deportiva derivada de los estatutos de la federación, la EAM o de la FEDME.
- El envío de comunicaciones relativas a la solicitud de técnicos para la realización de cursos de formación de clubes aragoneses.

Sus imágenes podrán ser publicadas en la web de la FAM y sus redes sociales con la finalidad de promoción de las actividades organizadas.

En el caso de tomarse imágenes de la actividad/ruta/campeonato, se le informa de que dichas imágenes serán tomadas con la finalidad de promocionar la actividad/ruta/campeonato tanto vía web como en redes sociales, para lo cual pediremos su consentimiento.

Por otro lado, al participar y/o formar parte del equipo que participe en la actividad se le informa que las imágenes tomadas serán utilizadas con la finalidad de identificación de los deportistas y su control.

Consentimientos en relación con las finalidades anteriores:

Autorizo al tratamiento de mis datos personales para los fines siguientes:

La grabación de imágenes o la toma de fotografías y su posterior publicación, tanto en medios digitales como impresos, siempre y cuando éstas tengan que ver con actividades desarrolladas por la Federación

con la finalidad de documentarlas y promocionar la participación de los deportistas, técnicos en competiciones/actividades en medios electrónicos o físicos.

¿Quiénes podrán ser destinatarios de sus datos?

Sus datos serán transmitidos a los organizadores de la competición y a las Administraciones Públicas competentes, a los efectos de ser incorporados a los registros oficiales necesarios para la gestión y participación en el correspondiente campeonato/ruta/actividad.

No serán cedidos a terceros salvo obligación legal o requerimiento judicial.

¿Cuánto tiempo podrán ser conservados sus datos?

Los datos que nos proporciona serán conservados mientras se cumpla con la finalidad para la que fueron recogidos y mientras puedan derivarse responsabilidades del tratamiento de los datos.

Una vez cumplidos los fines para los que se recogieron estos datos, éstos se mantendrán bloqueados hasta que su posterior destrucción o supresión.

¿Cuáles son sus derechos?

- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo en: dpd@fam.es
- Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es
- Para más información sobre el tratamiento de sus datos puede dirigirse a la Política de privacidad: www.fam.es

Con la firma del presente documento, la persona solicitante declara que ha sido informada de los extremos contenidos en él y consiente de forma expresa que sus datos personales sean tratados por el responsable para las finalidades indicadas.

Y para que así conste, se firma en a dede

Fecha y Firma:

Firmado: _____